

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: S

NUMERO: 293

AÑO: 2020

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.

Senador/es: SECO, Ramón Edgardo - Sdor por Departamento Ambato.

Tipo: RESOLUCION

Extracto:

SOLICITA AL P.E.P. A TRAVEZ DEL/LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTE LA PUESTA EN VALOR DEL EDIFICIO DE LA E.C.SAPEM UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOS VARELAS EN EL DEPARTAMENTO AMBATO.-

Fecha: 11 Nov. 2020

Hora: 13:05:15.324933

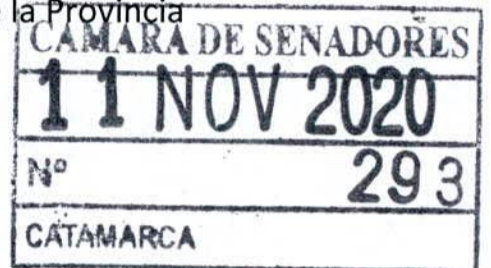
Ambato: 11 de Noviembre de 2.020

Señor

Vice-Gobernador y Presidente Cámara de Senadores de la Provincia

Ing. RUBEN DUSSO

SU DESPACHO



Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de enviar el presente Proyecto de **RESOLUCION** de mi autoría, donde se SOLICITA al Poder Ejecutivo Provincial; a través del/los Organismos correspondientes; la **puesta en valor del edificio de la E.C.Sapen**; ubicado en la localidad de Los Varela; en nuestro Departamento Ambato; realizando las refacciones y ampliaciones necesarias; como así también , dotar del personal necesario para el adecuado funcionamiento del servicio , en dicha jurisdicción.

Sin otro motivo, me despido del Sr Vice-Gobernador; aprovechando la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y respeto.-

EDGARDO SECO
VICE-GOBERNADOR PROVINCIAL
DEPARTAMENTO AMBATO
CATAMARCA

LA CAMARA DE SENADORES

DE LA

PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE

Artículo 1º: SOLICITAR, al Poder Ejecutivo Provincial; a través del/los Organismos correspondientes; la **puesta en valor el edificio de la E.C.Sapen**; ubicado en la localidad de Los Varela; Departamento Ambato; realizandose las refacciones y ampliaciones necesarias; como así también, dotar del personal necesario para el adecuado funcionamiento del servicio en dicha jurisdicción.

Artículo 2º: De Forma.-


RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente - Sres. Senadores

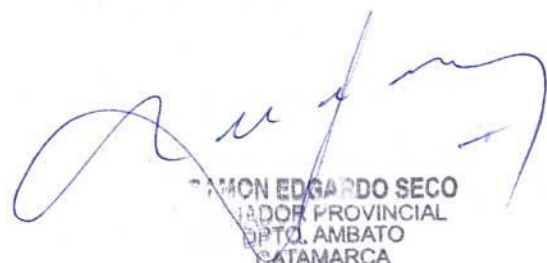
En la localidad de Los Varela; se encuentra ubicado un edificio donde antiguamente funcionaba la vieja usina eléctrica , con sistema de motores generadores y que con el advenimiento de la interconexión eléctrica, quedaron fuera de servicio; a partir de allí, nunca se le hizo ningún tipo de conservación ; atento el tiempo transcurrido (aproximadamente 30 años) ha sufrido serios deterioros que son visibles en sus instalaciones; con un evidente estado de abandono y teniendo en cuenta que está ubicada en pleno centro de la población, integrando el centro cívico del lugar.

Esta situación amerita la necesidad de su urgente intervención y puesta en valor ya que permitirá **mejorar** el aspecto urbanístico del lugar logrando, además un adecuado funcionamiento de la oficina de la E.C.Sapen ; **dotando** de los elementos y **recursos humanos** para una atención permanente atento a que ; actualmente todo tipo de trámite y diligencia deben realizarse en la oficina central, debiendo trasladarse a la ciudad capital distante a 80 Km y con las dificultades de transporte por la actual situación epidemiológica y la atención técnica se realiza con Operarios desde la localidad de La Puerta; resultando una jurisdicción muy amplia de atención.

Entendemos que se podría dar participación al municipio local, mediante un convenio específico, para colaborar en lograr su concreción y compartir las instalaciones en alguna actividad o tarea propia de la institución municipal u otro organismo provincial.

Teniendo en cuenta que el presente proyecto ya fuera solicitado con anterioridad y al no haberse logrado su concreción; por todo lo expuesto; solicito a los Señores Senadores, la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Muchas Gracias Sr Presidente.-


DAMON EDGARDO SECO
SECRETARIO PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA